	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **Atención Educativa a la Población con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	**X**

En el Municipio de Pereira a los 29 días del mes de noviembre del 2022 se reunieron en la Secretaria de Educación, en calidad de Interventor **CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO** y en calidad de Supervisor y, en calidad de contratista **VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR**, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No: INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277 de fecha 22/01/22 Relación conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA (nombre de la entidad o de la persona natural)	VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR
NIT O CEDULA	**42107212**
REPRESENTANTE LEGAL (para persona Jurídica)	N.A
CEDULA (Cédula del Representante Legal- de la persona jurídica)	N.A
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008.26-25 Disponibilidad No 433 del 16 de enero de 2022 Registro No 568 del 23 de enero 2022 ADICION Rubro N° 1001-2.3.2.02.02.008.26-20 Disponibilidad N° 1985 del 10 de agosto de 2022 Registro N° 3770 del 25-08-2022
PLAZO INICIAL	7 meses contados a partir del acta de inicio sin que exceda el 28 de diciembre del 2022
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES Y 29 DIAS
FECHA DE INICIACION	27 /01/ 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	26/08/2022
PRORROGA (S)	DOS 2 MESES Y 29 DIAS
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR INICIALCONTRATO	$ **25.196.381,00**
VALOR ADICION (S)	$ 10.678.466
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35.874.847**,00**
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante 2 actas parciales mensuales por un valor TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($3.599.483) y 1 FINAL por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.479.500)
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 DE DICIEMBRE 2022

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$**25.196.381,00**
		$**10.678.466,00**
Valor Adición		
Valor total de actas pagadas	$ 32.395.347	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$ 3.479.500	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ **0.000.000**	
SUMAS IGUALES	$3**5.874.847,00**	$3**5.874.847,00**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo				0000
Valor amortizado actas anteriores	0000			
Valor amortizado presente acta (si es del caso)		0000		
Saldo por amortizar			0000	
SUMAS IGUALES			0000	0000

VALOR TOTAL PARA PAGAR (Luego de amortizaciones): $($3.479.500).
PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE EL 27 DE OCTURE HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022

POLIZA 1

Póliza	**Condiciones Iniciales**		**Condiciones Finales**		**Cumple**
	Término	**Cuantía**	**Término**	**Cuantía**	
Cumplimiento	24/01/2022 05/05/2023	EN 20 % CONTRATO $5.039.276.20	NA	NA	SI
Manejo Anticipo o pago anticipado	NA	NA	NA	NA	NA
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones	NA	NA	NA	NA	NA
Estabilidad y calidad de la obra.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad del servicio	NA	NA	NA	NA	
Responsabilidad civil extra contractual	NA	NA	NA	NA	NA

Compañía Aseguradora (nombre): ASEGURADORA SOLIDARADECOLOMBIA
de la Obra, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, Calidad del Servicio
(Póliza de Cumplimiento No 58047994000071150)

POLIZA 2

Póliza	**Condiciones Iniciales**		**Condiciones Finales**		**Cumple**
	Término	**Cuantía**	**Término**	**Cuantía**	
Cumplimiento	24/01/022 01/08/2023	$7.174.969	NA	NA	SI
Manejo Anticipo o pago anticipado	NA	NA	NA	NA	NA
Pago salarios, prestaciones e	NA	NA	NA	NA	NA

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

indemnizaciones					
Estabilidad y calidad de la obra.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad del servicio	NA	NA	NA	NA	
Responsabilidad civil extracontractual	NA	NA	NA	NA	NA

Compañía Aseguradora (nombre): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
de la Obra, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, Calidad del Servicio
(Póliza de Cumplimiento No 58047994000071150)

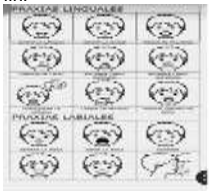
NOTA. PARA LA EJECUCIONN DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION ATENDIDA DEL PERIODO 27 DE OCTUBRE HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277)	OBSERVACIONES
1.Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarla por escrito mensualmente en las I.E o centros educativos asignados en el Municipio de Apía.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **IE LA FLORESTA** **NOV 4 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con **2** madres de familia Aned Navarrete por caso reportado del estudiante nieto Damian Navarrete, quien presenta dificultades para el aprendizaje; de igual manera se le hizo entrega de la remisión médica para adelantar el proceso de reinicio de terapias y tratamientos **NOV 24 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante asistencia y acompañamiento con la Sra. Fabiola Tapias en el proceso de ingreso de dos casos nuevos al SIMAT de discapacidad de los estudiantes Keylli Moreno de grado preescolar sede Guarne, categorizada como física e Ian Damian Quiñones Ramirez de grado 2 categorizado como intelectual de la IE principal; lo anterior con el fin de dejar evidenciados los procesos en la plataforma SIMAT.	Se justifica la labor mediante acta No 198/22 – 211/22 - De fecha: NOVIEMBRE 4 - 24 -	Para el presente período la PAP llevó a cabo el reporte de 2 estudiantes de la IE La Floresta; para ser vinculados en la plataforma de SIMAT de discapacidad; así se fue cumpliendo cabalmente con el presente alcance a cabo la respectiva asistencia éc Con el deseo de enmarcar las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional. Se hizo necesaria la presencia de la PAP en las IE asignadas; con el fin atender de manera personalizada a los estudiantes y familias; incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que lograron generar cambios desde sus entornos. Cada IE y CE asignadas, manejaban las carpetas en sus sedes y en la principal, las que bien correspondían. El presente alcance se cumplió 100%
2)Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro Educativo asignado en el Municipio de Apía, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el	**IE LA FLORESTA** .NOV 4 - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con los funcionarios del Hogar Clareth Santiago Contreras Fonoaudiólogo y Laura Montes-Fisiatra y la Funcionaria de la alcaldía de Apía Enfermera Viviana Loaiza, mediante actividades pedagógicas con el fin de identificar las	Se justifica la labor mediante acta No 198/22 - 211/22 - De fecha: NOVIEMBRE 4 – 24 -	Durante la vigencia, se lograron promover los apoyos pedagógicos necesarios en las comunidades estudiantiles, docentes y familiares, mediante cubrimientos básico de salud para los estudiantes que fueron

traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar y categoría con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	funciones atencionales y demás de los **8** estudiantes categorizados en la IE La Floresta, actividad promovida desde el comité de discapacidad municipal. **NOV 24 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante asistencia y acompañamiento con la Sra. Fabiola Tapias en el proceso de ingreso de dos casos nuevos al SIMAT de discapacidad de los estudiantes Keylli Moreno de grado preescolar sede Guarne, categorizada como física e Ian Damian Quiñones Ramirez de grado 2 categorizado como intelectual de la IE principal; lo anterior con el fin de dejar evidenciados los procesos en la plataforma SIMAT.		reportados como posibles casos, de acuerdo con sus Dx para el 2022; de igual manera, ingresando, retirando y/o trasladando de categoría a los NNA reportados. La PAP continuó haciendo las remisiones correspondientes con las apreciaciones de los docentes de cada sede de las IE. También se llevó a cabo la revisión y comparación de listados del SIMAT para evidenciar los casos de abordaje. El presente alcance se cumplió 100%
3)Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de la I.E o Centros Educativos asignados en el Municipio de Apia dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la I.E y de manera virtual.	**IE LA FLORESTA** **NOV 4 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con **2** madres de familia Aned Navarrete por caso reportado del estudiante nieto Damian Navarrete, quien presenta dificultades para el aprendizaje; de igual manera se le hizo entrega de la remisión médica para adelantar el proceso de reinicio de terapias y tratamientos. **NOV 10 -** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con las **3** madres de familia Rossana Montoya – Cristina Suarez – Rosa Grajales de los estudiantes Luisa Marín, Julián Marín, Juan Diego Suarez y Jhon Corrales, categorizados en el SIMAT de lE a quienes se sensibilizaron e informaron sobre el proceso para la certificación de la discapacidad y ofertarles los servicios gratuitos de la fisiatra y el fonoaudiólogo que asistieron a la IE en días anteriores. A la abuela del NNA Jhon Corrales la sra Rosa Grajales, se le dieron las indicaciones en presencia de estudiantes para que hiciera lo posible para lograr la certificación de su discapacidad. **NOV 11 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Dora Moreno mediante visita domiciliaria; con el fin, de hacer el último seguimiento al estudiante Juan Diego Mesa Moreno de grado 5 en cuanto a la prótesis y férula de las cuales está haciendo uso desde algún tiempo. **NOV 25 –** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la asistencia en la revisión, elaboración de seguimientos y organización de carpetas de los NNA categorizados en la IE La Floresta. **CE JORDANIA** NOV 15 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Andrés Jiménez de grado 5 del CE Jordania, categorizado en el SIMAT, a quien se le hizo seguimiento en sus procesos cognitivos y en el avance relacionado con la socialización y motivación de su inteligencia múltiple en unión con sus compañeros de salón; indicando que ha sido feliz en el CE por todo lo que allí se puede hacer y por la docente que tiene.	Se justifica la labor mediante acta No. 198/22 – 201/22 – 202/22 – 203/22 – 212/22 De fecha– NOVIEMBRE 4 - 10 – 11 - 15 – 25 -	La PAP organizo y actualizo las 10 historias escolares de los NNA reportados en el SIMAT de discapacidad a la fecha de la IE La Floresta, donde 2 fueron ingresados en el mes de noviembre y quedando 2 casos pendientes con remisiones por Dx en la sede Guarne y 1 en la principal la Floresta. De igual manera, la PAP organizo y actualizo las 4 historias escolares de los NNA reportados en el SIMAT de discapacidad a la fecha del CE Jordania; quedando 1 caso pendiente con remisión por Dx en la sede Baja Campana, 1 en la sede Agua Bonita, 1 en la sede Valladolid. La PAP mantuvo comunicación directa con los directores de grupo, que reportaron NNA en situación de discapacidad y/o con problemáticas para el aprendizaje, quienes indicaron que estos estudiantes eran esforzados, colaboradores, con un proceso de aprendizaje comprometido que iba en avance, de acuerdo con sus ritmos y canales de aprendizaje. El presente alcance se cumplió 100%

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

4) Brindar asistencia Técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las Instituciones o Centros Educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente Orientador o los directivos docentes de la I.E o centro educativo del municipio de Apia y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del Decreto 1421 de 2017.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, **IE LA FLORESTA** OCT 27 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con los **2** docentes Beatriz Muñoz y Luis Ángel Rojas; con el fin, de conocer la pedagogía usada con el estudiante Jhohan Quintero frente a sus constantes ausencias de la IE La Floresta. La docente Beatriz indicó bridar los temas seculares del grado, valorando su entendimiento OCT 27 - La PAP brindó asesoría Técnico-pedagógica con el docente Luis Angel Rojas de la IE La Floresta, en acompañamiento con los 18 estudiantes en clase DUA de sociales, con la presentación del trabajo La Línea del Tiempo. NOV 16 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con las docentes Carolina Pulido y Francy Sánchez de la sede Guarne a quienes se les brindaron indicaciones para continuar desarrollando en el año 2023; es importante exaltar la excelente labor de las docentes, inquietas por el aprendizaje de sus estudiantes, quienes hacen ajustes y flexibilizan continuamente en pro de ss estudiantes. **CE JORDANIA** OCT 31 - La PAP asesoría técnico-pedagógicamente a las **2** docentes, María Constanza Acevedo de La Farallona y Arsenia Acevedo del Diamante del CE Jordania; con el fin, de determinar procesos conductuales de algunos estudiantes y sus períodos atencionales, actividad que se hizo con cada estudiante. NOV 1 - La PAP asesoró técnico-pedagógicamente a las docentes Luz Dary Guiral y Luz Cristina García en los temas trabajados con el estudiante Kevin y su progenitora y se les hizo claridad con respecto a las capacidades para el aprendizaje. NOV 15 -La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con la docente Myriam Echeverry con respecto al estudiante Andrés Jiménez de grado 5 del CE Jordania, categorizado en el SIMAT en lo referente a los avances de los procesos manejados durante la permanencia en este CE; la docente indicó la facilidad del NNA para aprender la materia de inglés. NOV 21 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica en jornada unida de las sedes La Candelaria y Agua Bonita, con un total de **14** estudiantes; la cual fue pensada para trabajar y disfrutar de la presencia de la estudiante Paula Valentina, quien finalmente no pudo asistir por condiciones de salud; en el desarrollo de las actividades, se trabajó, lectura y análisis de cuento, actividad de gimnasia cerebral, actividad lúdico-pedagógica con el grupo Vida Silvestre coordinado por la CARDER.	Se justifica la labor mediante acta No. 192/22 – 193/22 – 195/22 – 203/22 – 204 – 207/22 - De fecha: OCTUBRE 27 – 31 – NOVIEMBRE 1 – 15 – 16 – 21 -	La PAP permaneció en constante asesoría con los docentes de las IE asignadas, mediante diferentes medios de comunicación, indicándoles la importancia de dar cumplimiento con lo solicitado en el Decreto 1421 en pro de una buena y oportuna atención a los NNA en general. La PAP brindo información a docentes sobre el uso del acta de acuerdo como apoyo pedagógico y lo que contempla el decreto 1421, para que fueran tenidas en cuenta de acuerdo con las situaciones que se presentaran. De igual manera la PAP les brindó información continua a la rectora y director de las IE a cargo respectivamente, sobre los avances laborales semanales y los compromisos que se iban cumpliendo. De igual manera, en la IE La Floresta se elaboro 1 ajuste razonable y en el CE Jordania 2. El presente alcance se cumplió 100%

5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes, con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en los establecimientos Educativos asignados en el Municipio de Belén y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc.).	La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 10 informe comprendido entre el 27 de OCTUBRE y el 25 de NOVIEMBRE de 2022 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. En este informe se cumplio los alcances propuestos en atención con las instituciones educativas La Floresta y el CE Jordania. En ellos quedan los registros fotográficos y demás, de asesorías, asistencias y apoyos brindados a estudiantes, padres de familia y docentes de manera presencial con el CE Jordania y con la IE La Floresta.	Asistencia de la PAP del 27 de OCTUBRE y el 25 de NOVIEMBRE de 2022 en las Instituciones Educativas, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde 110 horas. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17ck0lw3d1Om7kWuyTi3zg1 ut6gqn1RO0	Se llevó a cabo las actividades propuestas con las IE Jordania y La Floresta de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera, con los padres de familia para hacer las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde). El presente alcance se cumplió 100%
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad, de las instituciones educativas asignadas en el municipio de Apia	Algunas IE tienen material didáctico que es acorde con las necesidades de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Se evidencia falta de material para trabajar con niños, niñas y adolescentes sordos, en cuanto a niños, niñas y adolescentes ciegos tampoco se encuentra material didáctico. Importante hay que recordar que al culminar el año 2021 desde la secretaria de Educación se vienen entregando las Tablet un recurso didáctico y práctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje. **IE LA FLORESTA** NOV 2 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Jhon Corrales de la IE La Floresta continuando con las sesiones de prácticas de praxias linguales y labiales, con el fin de mejorar el proceso de lenguaje del estudiante, prácticas que se hacen necesarias debido a la falta de acompañamiento con el menor para tal fin.  **CE JORDANIA** NOV 22 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante actividad de atención sostenida y orientación en resolución de conflictos y orientación sexual con los 4 estudiantes de la sede Baja Estrella del CE Jordania; actividad que permito identificar algunas dificultades de los estudiantes en cuanto a equilibrio, posturas corporales, motricidad gruesa y seguimiento de la instrucción; en cuanto a la orientación para la convivencia, dos de los estudiantes, evidenciaron grandes tendencias conductuales a la agresión	Se justifica en las atenciones relacionadas de las actas número 196/22 – 208/22 - FECHA NOVIEMBRE - 2 - 22 -	La PAP permaneció en asesoría técnico-pedagógica con todos los docentes en general, brindándoles herramientas, recomendaciones para la elaboración de material pedagógico que fuera accesible y muy comprensible como estrategias integradoras al servicio del aprendizaje de los NNA. De igual manera se resalta la importancia de retroalimentar a las PAP a través del trabajo logrado en los encuentros del NODO APIA, en las asesorías brindadas acorde a las necesidades de cada Discapacidad. Es de hacer claridad, que la PAP permaneció en constante disposición para brindar acompañamiento y apoyo a los docentes en general, a través del medio que indicaran. El presente alcance se cumplió 100%

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico; realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, **CE JORDANIA** OCT 31 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Maicol Salazar de la sede El Diamante del CE Jordania, en temas relacionados con sus procesos cognitivo-conductuales; el estudiante se mostró inicialmente un poco inseguro, pero fue exteriorizando su proceder, dando como resulta una falta afectiva de su padre; ya que por dificultades económicas debió separase de ellos. NOV 8 - La PAP bridó asesoría técnico-pedagógica con la docente María Elena Galeano en socialización de temas trabajados con los padres de familia atendidos; de igual manera, se dio por terminado el PIAR de la estudiante Paula Valentina Holguín, alimentado en varias asesorías con la docente a cargo. **LA FLORESTA** NOV 17 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la Rectora, con el fin, de brindarle informe de las acciones llevadas a cabo en las diferentes sedes atendidas e indicarles sobre los casos que quedaron pendientes por terminar de desarrollar con la ruta de atención para el próximo año, De igual manera se le informo que en diferentes ocasiones se hablo con el docente Carlos Cuartas y se le insistió para la entrega de los PIAR de los estudiantes a cargo y nunca los envió para su impresión y archivo en las carpetas correspondientes; la Rectora indicó, que difícilmente las entregaría por las condiciones dadas con el señor. NOV 17 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica al docente Alvaro Vélez de la sede San Andrés, en la elaboración del ajuste razonable de la estudiante Heylin Fuliana de grado 3, en las áreas de lenguaje y matemáticas; es de considerar que la estudiante trabaja con fluides.	Se justifica la labor mediante acta No– 194/22 – 199/22 – 205/22 - OCTUBRE 31 – NOVIEMBRE 8 – 17 -	Fue importante la permanencia de la PAP en las IE de acuerdo con los cronogramas propuestos en cada IE; ya que se evidenciaban con mayor facilidad los posibles casos a trabajar y/o reportar. De igual manera se permaneció en asesorías técnicas y pedagógicas para la elaboración de los PIAR y los Ajustes Razonables, de acuerdo con el caso. Se hizo claridad con los grupos docentes que el PIAR y los Ajustes, debían hacerse en el primer periodo académico de cada año, no a mediados o finalizando; a lo que indicaron algunos docentes no disponer del tiempo suficiente. Se hace claridad que la PAP permaneció siempre a disposición de los docentes para la elaboración de estos. La PAP brindo apoyo y asesoría técnico pedagógica para la elaboración de 2 ajustes razonables en el CE Jordania así: 1 NNA Mariana Palacio 5° sede Alta Estrella y 1 Marlon Marlón Martínez 5° sede Buena Vista. PIAR 1 Andres Jimenez 5° P/pal Jordania y 1 Paula Holguín 4° sede Agua Bonita. Igualmente en la IE La Floresta la PAP brindo apoyo y asesoría técnico pedagógica para la elaboración de 1 ajuste razonable a la NNA Ehili Velásquez 3° Sede San Andrés y PIAR a los NNA Juan Diego Mesa 5°, Esteban Corrales 7°, Julian Marín 8°,Luisa Marín el docente no lo elaboro, ni se presto para hacerlo, la PAP le insistió en varias ocasiones; el señor guardó silencio; de igual manera fu reportado con la Rectora. Se hace claridad que el docente Carlos Cuartas no hizo entrega de los PIAR a cargo pero los demás si; este cambio de IE y municipio; también se le insistió con la debida entrega; los siguientes NNA reportan

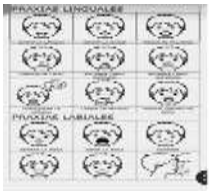
ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

			PIAR Julian Naranjo 10°,Johan Quintero 6°, Juan Diego Suarez 8° Total 1 Ajuste y 8 PIAR. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a los respectivos docentes de las IE asignadas: IE La Floresta: 22 docentes y 2 directivos CE Jordania: 19 docentes y 1 directivo. El presente alcance se cumplió 100%
8) Construir con docentes y directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema institucional de Evaluación de los aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las Instituciones asignadas del municipio de Apia	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, **CE JORDANIA** OCT 31 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Maicol Salazar de la sede El Diamante del CE Jordania, en temas relacionados con sus procesos cognitivo-conductuales; el estudiante se mostró inicialmente un poco inseguro, pero fue exteriorizando su proceder, dando como resulta una falta afectiva de su padre; ya que por dificultades económicas debió separase de ellos. NOV 8 - La PAP bridó asesoría técnico-pedagógica con la docente María Elena Galeano en socialización de temas trabajados con los padres de familia atendidos; de igual manera, se dio por terminado el PIAR de la estudiante Paula Valentina Holguin, alimentado en varias asesoría con la docente a cargo. **LA FLORESTA** NOV 17 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la Rectora, con el fin, de brindarle informe de las acciones llevadas a cabo en las diferentes sedes atendidas e indicarles sobre los casos que quedaron pendientes por terminar de desarrollar con la ruta de atención para el próximo año, De igual manera se le informo que en diferentes ocasiones se habló con el docente Carlos Cuartas y se le insistió para la entrega de los PIAR de los estudiantes a cargo y nunca los envió para su impresión y archivo en las carpetas correspondientes; la Rectora indicó, que difícilmente las entregaría por las condiciones dadas con el señor. NOV 17 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica al docente Alvaro Vélez de la sede San Andrés, en la elaboración del ajuste razonable de la estudiante Heylin Fuliana de grado 3, en las áreas de lenguaje y matemáticas; es de considerar que la estudiante trabaja con fluides.	Se justifica la labor mediante acta No– 194/22 – 199/22 – 205/22 - OCTUBRE 31 – NOVIEMBRE 8 – 17 --	La PAP le indico a los docentes durante toda la vigencia, que los PIAR debían elaborarse durante el primer trimestre del año para llevar a cabo las respectivas revisiones durante el año escolar 2022. La PAP permaneció en acompañamiento, elaboración, asesorías técnicas y pedagógicas con los docentes de cada IE a cargo, para la elaboración de los ajustes razonables y los PIAR; apoyo y participo de las diferentes evaluaciones La PAP brindo apoyo y asesoría técnico pedagógica para la elaboración de 2 ajustes razonables en el CE Jordania así: 1 NNA Mariana Palacio 5° sede Alta Estrella y 1 Marlon Marlón Martínez 5° sede Buena Vista. PIAR 1 Andres Jimenez 5° P/pal Jordania y 1 Paula Holguín 4° sede Agua Bonita. Igualmente en la IE La Floresta la PAP brindo apoyo y asesoría técnico pedagógica para la elaboración de 1 ajuste razonable a la NNA Ehili Velásquez 3° Sede San Andrés y PIAR a los NNA Juan Diego Mesa 5°, Esteban Corrales 7°, Julian Marín 8°,Luisa Marín el docente no lo elaboro, ni se presto para hacerlo, la PAP le insistió en varias ocasiones; el señor guardó silencio; de igual manera fu reportado con la Rectora. Se hace claridad que el docente Carlos Cuartas no hizo entrega de los PIAR a cargo pero los demás si; este cambio

			de IE y municipio; también se le insistió con la debida entrega; los siguientes NNA reportan PIAR Julian Naranjo 10°,Johan Quintero 6°, Juan Diego Suarez 8° Total 1 Ajuste y 8 PIAR. de los estudiantes reportados y categorizados en el SIMAT de discapacidad y aun para su promoción. El presente alcance se cumplió 100%
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las I.E, o centros educativos asignados en el municipio de Apia a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	Con el fin de fortalecer los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las I.E, o centros educativos asignados, se presentaron las siguientes acciones relacionados con el maltrato por negligencia; tema que trata diversas situaciones manifiestas en la comunidad. **IE LA FLORESTA** **NOV 2 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Jhon Corrales de la IE La Floresta continuando con las sesiones de prácticas de praxias linguales y labiales, con el fin de mejorar el proceso de lenguaje del estudiante, prácticas que se hacen necesarias debido a la falta de acompañamiento con el menor. **NOV 4 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con **2** madres de familia Aned Navarrete por caso reportado del estudiante nieto Damian Navarrete, quien presenta dificultades para el aprendizaje; de igual manera se le hizo entrega de la remisión médica para adelantar el proceso de reinicio de terapias y tratamientos. **NOV 4 -** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con los funcionarios del Hogar Clareth Santiago Contreras Fonoaudiólogo y Laura Montes-Fisiatra y la Funcionaria de la alcaldía de Apía Enfermera Viviana Loaiza, mediante actividades pedagógicas con el fin de identificar las funciones atencionales y demás de los **8** estudiantes categorizados en la IE La Floresta, actividad promovida desde el comité de discapacidad municipal. **NOV 9 –** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con el docente Edgar Rodríguez de la IE La Floresta, con el fin de informarle sobre los estudiantes que tiene a cargo como director de grupo de los grados 6° y 7° y cuales son los estudiantes que están categorizados en el SIMAT NOV 11 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Dora Moreno mediante visita domiciliaria; con el fin, de hacer el último seguimiento al estudiante Juan Diego Mesa Moreno de grado 5 en cuanto a la prótesis y férula de las cuales está haciendo uso desde algún tiempo **NOV 16 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Emmanuel Grajales de grado 3 de la IE La Floresta sede Guarne, en	Se justifica en el acta número 194/22 – 195/22 – 196/22 – 198/22 – 199/22 – 200/22 – 202/22 – 203/22 – 204/22 – 205/22 – 206/22 – 207/22 – 208/22 - Fecha OCTUBRE 31 – NOVIEMBRE 1 – 2 – 4 – 8 – 9 - 11 – 15 – 16 – 17 – 18 – 21 – 22-	Es de gran importancia considerar que la PAP permaneció con las IE asignadas en cumplimiento de sus labores; fue así, como cuando se hicieron acuerdos con los rectores, se les recordaba constantemente. De igual manera, la PAP realizó asesorías técnico-pedagógicas con los padres de familia de las IE y sus sedes en temas relacionados con el maltrato por negligencia, tema de gran importancia para ratificarles los compromisos, deberes y obligaciones con sus hijos, en cuanto a brindar un acompañamiento continuo. La PAP brindo asesoría técnico pedagógica con familias y estudiantes en las IE asignadas: IE La Floresta: 110. Estudiantes: 146 CE Jordania: 63 Estudiantes: 70 El presente alcance se cumplió 100%

	temas relacionados con sus avances en el proceso enseñanza aprendizaje, enfocado en el progreso lecto-escritor donde se evidencio la necesidad de implementar la lectura dirigida para su mayor aprendizaje y dinamismo. **NOV 16 -** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Lady Serna del estudiante Jhon Franco de grado preescolar con quien se determinaron avances mediante recomendaciones pedagógicas para continuar su desarrollo en su casa y en acompañamiento de su progenitora. **NOV 17 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la Rectora, con el fin, de brindarle informe de las acciones llevadas a cabo en las diferentes sedes atendidas e indicarles sobre los casos que quedaron pendientes por terminar de desarrollar con la ruta de atención para el próximo año, De igual manera se le informo que en diferentes ocasiones se hablo con el docente Carlos Cuartas y se le insistió para la entrega de los PIAR de los estudiantes a cargo y nunca los envió para su impresión y archivo en las carpetas correspondientes; la Rectora indicó, que difícilmente las entregaría por las condiciones dadas con el señor. NOV 18 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con los padres de familia del estudiante Lyner Esteven Ramírez de grado primero en pautas de crianza y cumplimiento con las labores académicas; ya que el niño es quien decide si hace, cumple o no con sus compromisos académicos, la progenitora indicó, que el padre debate frente al NNA indicándole que el tiene mucho tiempo para estudiar y que lo puede hacer después, que aun es muy pequeño y lo pueden obligar **CE JORDANIA** OCT 31 - La PAP desarrollo asesoría técnico-pedagógica con los **7** estudiantes de las sedes La Farallona y El Diamante del CE Jordania; con el fin, de llevar a cabo actividad de atención sostenida y combinada. NOVIEMBRE 1 - La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la madre de familia del estudiante Kevin Sepúlveda, Blanca Botero de la sede El Encanto del CE Jordania en temas relacionados con pautas de crianza, ya que el estudiante presento un evento de alto riesgo. NOV 1 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Kevin Sepúlveda de la sede El Encanto del CE Jordania; con el fin, de direccionar su conducta a generar espacios de seguridad y tranquilidad, fortalecer su autoestima y mejorar la convivencia con familia y compañeros. NOV 1 - La PAP ofreció Asesoría técnico-pedagógica a los estudiantes Yeimy Nemboregama – Yojan Siagama, remitidos por la docente Luz Dary Guiral por presunción de compromiso cognitivo para el aprendizaje, al hacer el abordaje respectivo con estos estudiantes y hecho algunos procedimientos, se determinó, que es falta de reforzar sus aprendizajes y hacerles un cronograma de trabajo desde casa.		

	NOV 8 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Sandra Navarrete de la estudiante Paula Valentina Holguín del CE Jordania a quien se le hizo claridad que si la estudiante deseaba asistir a una de las ultimas clases del año escolar, lo debía hacer en su compañía; ya que, para la docente era muy difícil atenderla y a los demás estudiantes por las barreras arquitectónicas que presenta la sede. NOV 8 - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica al padre de familia Andrés Bedoya en lo relacionado a iniciar un posible proceso de solicitud de custodia ante la Comisaría de Familia; con el fin que su hijo Andrés tuviera garantizados su proceso escolar y avanzara a la promoción de sus años; ya que con su progenitora se deben estar desplazando todo el tiempo para diferentes municipios afectando su aprendizaje. NOV 8 - La PAP bridó asesoría técnico-pedagógica con la docente María Elena Galeano en socialización de temas trabajados con los padres de familia atendidos; de igual manera, se dio por terminado el PIAR de la estudiante Paula Valentina Holguin, alimentado en varias asesoría con la docente a cargo. NOV 15 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Andrés Jiménez de grado 5 del CE Jordania, categorizado en el SIMAT, a quien se le hizo seguimiento en sus procesos cognitivos y en el avance relacionado con la socialización y motivación de su inteligencia múltiple en unión con sus compañeros de salón; indicando que ha sido feliz en el CE por todo lo que allí se puede hacer y por la docente que tiene. NOV 21/22 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica en jornada unida de las sedes La Candelaria y Agua Bonita, con un total de **14** estudiantes; la cual fue pensada para trabajar y disfrutar de la presencia de la estudiante Paula Valentina, quien finalmente no pudo asistir por condiciones de salud; en el desarrollo de las actividades, se trabajó, lectura y análisis de cuento, actividad de gimnasia cerebral, actividad lúdico-pedagógica con el grupo Vida Silvestre coordinado por la CARDER. NOV 22 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante actividad de atención sostenida y orientación en resolución de conflictos y orientación sexual con los 4 estudiantes de la sede Baja Estrella del CE Jordania; actividad que permito identificar algunas dificultades de los estudiantes en cuanto a equilibrio, posturas corporales, motricidad gruesa y seguimiento de la instrucción; en cuanto a la orientación para la convivencia, dos de los estudiantes, evidenciaron grandes tendencias conductuales a la agresión		
10) Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clases o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las I.E o	Es de gran importancia que la PAP brinde asistencias continuas a los docentes de las IE asignadas. Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, **LA FLORESTA** - OCT 27 - La PAP prestó asistencia técnico-virtual, en consulta y remisión de material virtual lúdico-pedagógica para los docentes de las IE La Floresta con el fin que	Se justifica en el acta número 192/22 – 194/22 - FECHA - OCTUBRE – 31 - 27 -	Es importante denotar que los espacios de Asistencia Técnica y pedagógica donde interactuó la PAP fueron continuos, la PAP brindó indicaciones para la aplicación de estrategias y didácticas para su implementación de acuerdo con el entorno.

centros educativos asignados en el municipio de Apia estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico, WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	consulten estas páginas y hagan uso de información pedagógica, ajustarla e impartirla con sus estudiantes. NOV 2 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Jhon Corrales de la IE La Floresta continuando con las sesiones de prácticas de praxias linguales y labiales, con el fin de mejorar el proceso de lenguaje del estudiante, prácticas que se hacen necesarias debido a la falta de acompañamiento con el menor para tal fin.  **CE JORDANIA :** OCT 31 - La PAP desarrollo asesoría técnico-pedagógica con los **7** estudiantes de las sedes La Farallona y El Diamante del CE Jordania; con el fin, de llevar a cabo actividad de atención sostenida y combinada NOV 22 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante actividad de atención sostenida y orientación en resolución de conflictos y orientación sexual con los 4 estudiantes de la sede Baja Estrella del CE Jordania; actividad que permito identificar algunas dificultades de los estudiantes en cuanto a equilibrio, posturas corporales, motricidad gruesa y seguimiento de la instrucción; en cuanto a la orientación para la convivencia, dos de los estudiantes, evidenciaron grandes tendencias conductuales a la agresión.		El presente alcance se cumplió 100%
11) Reportar a la Institución o centro educativo asignado del municipio de Apia, durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad, de los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acorde con sus necesidades para la presentación de las pruebas SABER, o las demás que se determinen desde el MEN	En cumplimiento con el presente alcance, la PAP procedió a: La PAP llevo a cabo la elaboración del listado de los estudiantes, con el fin de remitirlos a los correos institucionales el listado de los estudiantes filtrados del Anexo 6ª, SIMAT de discapacidad de los grados 3, 5, 7, 9, 11, para que les sean garantizados los apoyos y ajustes razonables, acorde con sus necesidades para la presentación de las pruebas SABER.	Se justifica en el acta No. 44/22 Marzo 24	La PAP dio cumplimiento con este alcance en el tiempo estipulado. El presente alcance se cumplió 100%
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Para la vigencia 2021 la Secretaria de Educación Departamental se han venido entregando tablets a los NNA; para uso en el hogar, pero la particularidad es la efectividad como herramienta para los avances en el procesos de enseñanza-aprendizaje. La PAP prestó asistencia técnico-virtual, en consulta y remisión de material virtual lúdico-pedagógica para los docentes de las IE La Floresta y Jordania, con el fin que consulten estas páginas y hagan uso de información pedagógica, ajustarla e impartirla con sus estudiantes.	Para la vigencia 2021 la Secretaria de Educación Departamental han venido entregando tablets a los NNA; para uso en el hogar, pero la particularidad es la efectividad como herramienta para los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje Se justifica en el acta número 192/22 - fecha OCTUBRE 27	Las Tablet sirvieron como medio para facilitar el ejercicio del aprendizaje. La PAP envió permanentemente información a los grupos de whatsapp de las IE con sus sedes; información que les permitió actualizar sus procesos de enseñanza y/o manejar nuevas didácticas para sus estudiantes en general. La PAP buscaba material que se ajuste a las necesidades de los

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

			NNA. El presente alcance se cumplió 100%
13. Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al Plan de Mejoramiento Institucional partiendo del resultado del Índice de Inclusión aplicado en el año 2020 en las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Apia	**NON 25 –** Envío a los respectivos correos los índices de inclusión y PMI a la IE La Floresta y el CE Jordania.	Obligación que se encuentra en proceso NUMERO DEL ACTA No 212/22 - FECHA NOVIEMBRE 25	Obligación que se terminó de elaborar en su totalidad, dando cumplimiento con la fecha perentoria. El presente alcance se cumplió 100%
14)Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos del municipio de Apia.	Se hace claridad que la primera revisión se hizo el año 2021 dejando un documento en Word con el marco legal que debe ser incluido en el Manual y en el PEI, el objetivo de esta revisión es incluir los detalles que hagan falta acorde a la inclusión, diversidad y equidad. NOV 9 - La PAP acompaño mediante asesoría técnico-pedagógica el comité de convivencia de la IE La Floresta, donde fueron socializadas las normativas, Directiva 01 y la Ley 1710 de 1990 por la Rectora y que serán incluidas en el Manual de Convivencia quedando en proceso de actualización para la vigencia 2023. En dicho Comité la PAP intervino con temas relacionados a la Ley 1710.	Se justifica en el registro en el DRIVE. ACTAS 200/22 - NOVIEMBRE 9 -	Importante denotar que el PEI es un documento flexible que cada año se sujeta a aportes acorde a las circunstancias, vivencias y experiencias con el ejercicio de enseñanza – aprendizaje. La PAP participó activamente en las comisiones del Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 en los establecimientos educativos asignados. El presente alcance se cumplió 100%
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de Bioseguridad	NOV 3 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con la funcionaria de la alcaldía de Apía Viviana Loaiza con el fin de reportarle los estudiantes categorizados por sede de la IE La Floresta y el Centro Educativo de Jordania para obtener la certificación de discapacidad; para tal fin, se requiere de la historia clínica y el diagnostico emitido por el profesional a cargo.	Se justifica la labor mediante acta No. 197/22 - De NOVIEMBRE 3 -	La PAP acompaño y participó de todas las reuniones que se derivaron de los compromisos legales a cumplir. El presente alcance se cumplió 100%
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las instituciones Educativas asignadas del municipio de Apia durante los días de ejecución de las actividades	La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 10 informe comprendido entre el 27 de OCTUBRE y el 25 de NOVIEMBRE de 2022 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. En este informe se cumplió los alcances propuestos en atención con las instituciones educativas La Floresta y el CE Jordania. En ellos quedan los registros fotográficos y demás, de asesorías, asistencias y apoyos brindados a estudiantes, padres de familia y docentes de manera presencial con el CE Jordania y con la IE La Floresta.	La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del NOVENO informe comprendido entre 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2022 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo mediante cuadros estadísticos que evidencian la población atendida.	Se llevaron a cabo las actividades propuestas con las IE Jordania y La Floresta de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde). El presente alcance se cumplió 100%

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Apia	Con el fin de participar en las experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares, la PAP participó en: **IE LA FLORESTA**. NOV 4 - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con los funcionarios del Hogar Clareth Santiago Contreras Fonoaudiólogo y Laura Montes-Fisiatra y la Funcionaria de la alcaldía de Apía Enfermera Viviana Loaiza, mediante actividades pedagógicas con el fin de identificar las funciones atencionales y demás de los **8** estudiantes categorizados en la IE La Floresta, actividad promovida desde el comité de discapacidad municipal. NOV 23 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante asistencia y acompañamiento al Comité de Evaluación y Promoción, remitidos de la principal y sedes; con el fin de estudiar los diferentes casos para promover de grado a los NNA y/o reprobarlos según sea el caso, con un total de 1|1 casos atendidos; es de hacer claridad, que los casos donde reprobaron los estudiantes, fue debido a su ausentismo prolongado; teniendo en cuenta que los docentes en general les abriga la buena voluntad para trabajar con sus estudiantes **CE JORDANIA** OCT 27 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con los **20** docentes en general del CE Jordania y su Director con el fin de sensibilizarlos y elegir los nuevos integrantes del Comité de Inclusión y Diversidad, requerido mediante Resolución 0216 del 4 de marzo de 2021. El Comité Institucional de Inclusión y Diversidad. **OTRO ENTE** Nov 3 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con la funcionaria de la alcaldía de Apía Viviana Loaiza con el fin de reportarle los estudiantes categorizados por sede de la IE La Floresta y el Centro Educativo de Jordania para obtener la certificación de discapacidad; para tal fin, se requiere de la historia clínica y el diagnostico emitido por el profesional a cargo	Se justifica la labor mediante acta No. 193/22 – 197/22 – 198/22- 210/22 - OCTUBRE 28 – NOVIEMBRE 3 – 4 - 23	La PAP siempre participó, compartio e intercambió experiencias, estrategias y experticia mediante la asistencia, apoyo y participación en los (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que fueron programados en el Municipio de Apia. El presente alcance se cumplió 100%
18)Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (P.A.P, modelos lingüísticos, intérpretes y tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Apia, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad	Las PAP, la docente de Apoyo de la IE Sagrada Familia y las Orientadoras, llevaron a cabo la actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Apia, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en el municipio de Apía del departamento de Risaralda donde se conmemoró el día de la discapacidad.	Se justifica la labor mediante acta No 146/22 - AGOSTO 26	La PAP dio cumplimiento con esta obligación que fue ejecutada el día 26 de agosto de 2022. El presente alcance se cumplió 100%
19) Articular actividades con los programas de Acceso y permanencia y seguimiento a la Educación del área de Cobertura de las SED,	AGOSTO 30 - La PAP asistió y apoyo en la jornada de actividad desarrollada con los programas de Acceso y Permanencia y seguimiento a la Educación del área de Cobertura de la SED, encaminados a mantener la población	Se justifica la labor mediante acta No. 148/22 - Fecha: AGOSTO 30 -	Es de considerar, que muchos padres de familia deben continuar en constante cambio de municipio, por las siembras,

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

encaminados a mantener la población con discapacidad matriculada en los doce municipios no certificados del Departamento	con discapacidad matriculada mediante acciones desarrollas en el municipio de Apía, en acompañamiento con el Programa de Discapacidad la Coordinadora Tania Suarez, Instituciones Educativas del municipio de Apia y la administración municipal.		cosechas y oportunidades laborales que se les presenten; dando como resultado una población en permanente movimiento regional; situación que afecta a los estudiantes de los sectores veredales con su situación académica. La PAP brindó el acompañamiento oportuno para el cumplimiento de este alcance. El presente alcance se cumplió 100%

NOTA: PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIION ATENDIDA DEL PERIODO 27 DE OCTUBRE HASTA 25 DE NOVIEMBRE 2022

CUADRO DE POBLACION ATENDIDA:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
		39	32

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
		6	27

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
		3	7

MESAS INTERSECTORIALES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
		14	30

NOTA:

El suscrito interventor hace constar que el contratista (Vilma Piedad Salazar Salazar) cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 27 de OCTUBRE al 25 de NOVIEMBRE de 2022

ACTA FINAL No. 10 CONTRATO No INTERNO 0624 DE FECHA 22/01/22 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3282277
VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planilla de pago **No. 4472975588** Mes de NOVIEMBRE del Contratista,

NOTA:

Firma

Firma

(Vilma Piedad Salazar Salazar)
Contratista
Nombre de quien elaboró: C.I.B.B

(Carlos Iván Betancurth Buitrago)
Interventor(a) (E) y/o Supervisor del Departamento